

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000237

UNIDAD EJECUTORA : 001 GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000880

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
07.02.03.01 - Oficina Regional De Administracion								
06/06/2025	0000003654	071100433456	SERVICIO DE RECOPIACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,500.00
07.02.03.02 - Oficina De Recursos Humanos								
06/06/2025	0000003657	470300220428	GIGANTOGRAFÍA DE LONA 12 oz 1.50 m X 3.00 m	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
08.02.06 - Área Funcional No Estructurada De Mantenimiento De Infraestructura Pública								
06/06/2025	0000003644	805000060014	CASCO PROTECTOR (MENOR A 1/4 DE LA UIT) DE PLÁSTICO COLOR BLANCO	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
06/06/2025	0000003644	890200030014	ZAPATO DE CUERO CON PUNTA DE ACERO PARA CABALLERO	Par	0.00	0.00	1.00	0.00
06/06/2025	0000003644	899600020191	CAMISA DE OXFORD MANGA LARGA COLOR BLANCO BORDADO	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
06/06/2025	0000003644	899600040834	PANTALÓN DE DENIM UNISEX	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
06/06/2025	0000003644	899600070318	CHALECO DE DRIL UNISEX	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
06/06/2025	0000003644	899600080089	CAMISETA DE ALGODÓN MANGA LARGA	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
06/06/2025	0000003644	899600150020	CASACA ACOLCHADA IMPERMEABLE UNISEX	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

ECON. FRANKLÍN PINTO BACA
JEFE DE LA OFICINA LOGÍSTICA Y SERVICIOS GENERALES

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

ING. ABRAHAM MARIO PONCE SOSA
GERENTE GENERAL REGIONAL

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad